



## MEMORANDUM

PARA: Sr. Denis José Martínez Guevara.

Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Yeny Guillermina Castillo Gonzales

Secretaria Municipal

ASUNTO: Remisión de información solicitada.

FECHA : 31 de Enero del 2016.

Por este medio me permito INFORMARLE QUE EL DIA VIERNES 29 DE ENERO DEL AÑO 2016, SE REALIZO SESION DE CABILDO ABIERTO EN ESTA ALCALDIA MUNICIPAL.

Atentamente,



Yeny Guillermina Castillo Gonzales

Secretaria Municipal

Municipalidad  
Jesús de Otoro, Intibucá



*Municipalidad de Jesús de Otoro,  
Departamento de Intibucá  
alcaldiaotoro\_intibuca@hayoo.es*



**CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio:

**CERTIFICA**

Que según consta en el Libro de Actas Municipales Año 2015-2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **CABILDO ABIERTO-ACTA #013**: En Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, siendo las 9:05 am del día **Viernes 29 de enero del año 2016.**- Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoroño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores Regidores Miembros de la Corporación Municipal; así mismo con la presencia de la Comisionada Municipal Profa. Bertha Alicia Reyes, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Pastor Noé Antonio Medina y Prof. Manuel de Jesús Aplicano, representantes de patronatos, Juntas de Agua, Alcaldes Auxiliares, Comités de Operación y Mantenimiento, Comités Ejecutores de Proyectos, Comités de Contraloría Social, Cajas Rurales, Comités TIFC, Instituciones, ONGs y Sociedad Civil organizada del municipio.- Ante la secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda de los puntos 1 al 13.

**ACUERDOS**

**Punto (11).- Numeral (1).- La Corporación Municipal en sesión de Cabildo Abierto con presencia de las Juntas de Agua, Patronatos, Alcaldes Auxiliares, Comités TIFC, Sociedad de Padres de Familia, Voluntarios de Salud, Cajas Rurales, Asociaciones Educativas Comunitarias, Comités de Operación y Mantenimiento, Comités de Contraloría Social, Comités Ejecutores de Proyectos, Instituciones y ONGs, Sociedad Civil Organizada; acuerdan aprobar el Informe de Rendición de Cuentas, Correspondiente al Año Fiscal 2015.**

Firma y sello.- Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- F) Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios; F) Señores regidores Miembros de la Corporación Municipal; F) Comisionada Municipal; Representantes de la Comisión de Transparencia; F) Representantes de Patronatos; F) Juntas de Agua; F) Alcaldes Auxiliares; F) Comités de Operación y Mantenimiento; F) Comités Ejecutores de Proyectos; F) Comités de Contraloría Social; F) Cajas Rurales; F) Comités TIFC, F) Instituciones y ONGs presentes en el municipio; Medios de Comunicación; Sociedad Civil; Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los treinta (30) días del mes de enero  
dos mil dieciseis



*Yeny Guillermina Castillo Gonzales*  
Secretaria Municipal



*Municipalidad de Jesús de Otoro,  
Departamento de Intibucá  
Teléfonos. 2784-40-41/2784-46-99  
alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es*



## MEMORANDUM

PARA: Sr. Denis José Martínez Guevara.

Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Yeny Guillermina Castillo Gonzales

Secretaria Municipal

ASUNTO: Remisión de información solicitada.

FECHA : 30 de junio del 2016.

Por este medio me permito INFORMARLE QUE EL DIA VIERNES 03 DE JUNIO DEL AÑO 2016, SE REALIZO SESION DE CABILDO ABIERTO EN ESTA ALCALDIA MUNICIPAL.

ADJUNTO CERTIFICACION.

Atentamente,



Yeny Guillermina Castillo Gonzales

Secretaria Municipal



### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio: **CERTIFICA** Que según consta en el Libro de Actas Municipales Año 2015-2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **CABILDO ABIERTO-Acta #014**: En Jesús de Otoro, departamento de Intibucá; siendo las 9:12 am del día **VIERNES 03 DE JUNIO DEL AÑO 2016**.- Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoresño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores Regidores Miembros de la Corporación Municipal; así mismo con la presencia de la Comisionada Municipal Profa. Bertha Alicia Reyes, representantes de Patronatos, Juntas de Agua, Alcaldes Auxiliares, Autoridades Policiales, Docentes, Director Municipal de Educación Prof. Jorge Adalberto Cantarero Salazar, Instituciones, ONGs, Sociedades de Padres de Familia, Medios de Comunicación, gobiernos estudiantiles y Sociedad Civil Organizada del municipio.- Ante la secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda de los puntos 1 al 13.

### ACUERDOS

**Punto (11).- Numeral (1).**-La Corporación Municipal y la Sociedad Civil Organizada en Sesión de Cabildo Abierto, acuerda comunicar a la población del municipio de Jesús de Otoro, tanto del área urbana como de las comunidades, que será regulada la circulación de personas de la siguiente manera: los días de domingo a jueves de 10:00 p.m a 4:00 a.m; viernes y sábado de 12:00 medianoche a 4:00 a.m, será aplicada por un tiempo indefinido; haciendo las consultas en el término de 15 días previo a la emisión del comunicado.- **Numeral (2).**-La Corporación Municipal y la Sociedad Civil Organizada en Sesión de Cabildo Abierto acuerda implementar un reglamento de operación de las unidades de mototaxis debido a la insatisfacción reflejada por la población usuaria en cuanto a los conductores que no demuestran una personalidad o confianza con la población.- **Numeral (3).**-La Corporación Municipal y la Sociedad Civil Organizada en Sesión de Cabildo Abierto acuerda que se debe hacer un Censo Población para identificar los ciudadanos residentes y transeúntes en nuestro municipio.- **Numeral (4).**-La Corporación Municipal y la Sociedad Civil Organizada en Sesión de Cabildo Abierto acuerda que a partir de la fecha toda la población debe asumir con responsabilidad la limpieza de sus hogares y propiedades como medida de prevención contra el Zika, por lo que será obligación mantener la limpieza permanente, el incumplimiento será sancionado de conformidad con la Ley.- **Numeral (5).**-La Corporación Municipal y la Sociedad Civil Organizada en Sesión de Cabildo Abierto acuerda darle el seguimiento a las organizaciones comunitarias y Patronatos de Convivencia Social.

Firma y sello.- Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- F) Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma: Señores Regidores Miembros de la Corporación Municipal; F) Representantes de Patronatos; F) Comisionada Municipal; F) Juntas de Agua; F) Alcaldes Auxiliares; F) Autoridades Policiales; F) Docentes; F) Director Municipal de Educación; F) Instituciones; F) ONGs; F) Sociedad de Padres de Familia; F) Medios de Comunicación; F) Gobiernos Estudiantiles; F) Sociedad Civil Organizada; Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....  
Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

  
Yeny Guillermina Castillo Gonzales  
Secretaria Municipal